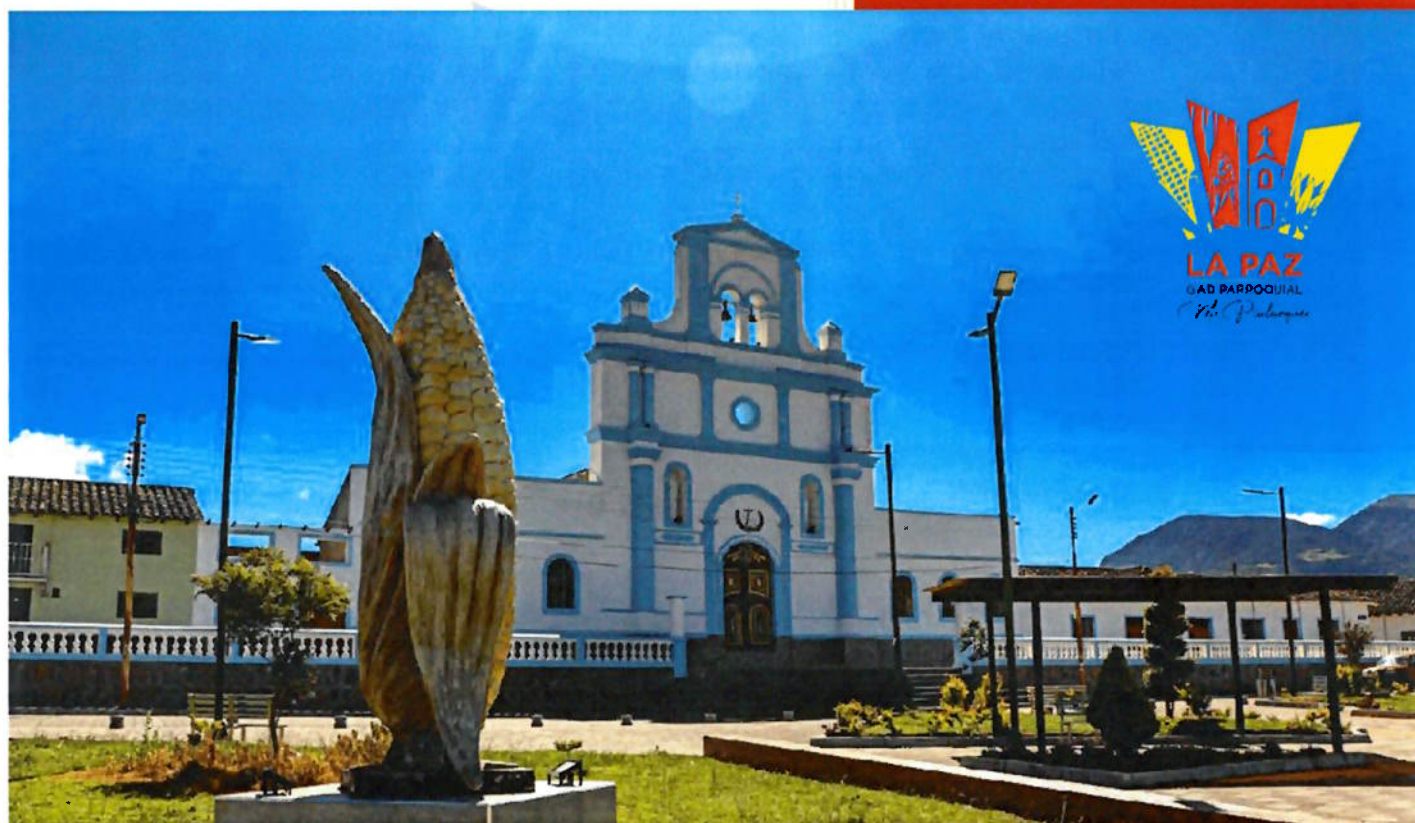


**INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “LA PAZ” 2023 -2027**



DARWIN FERNANDO DÍAZ
PRESIDENTE

DICIEMBRE 2025



CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN Y PERIODO DE EVALUACIÓN	2
2. INTRODUCCIÓN	3
3. MARCO NORMATIVO	3
4. OBJETIVOS.....	5
4.1. OBJETIVO GENERAL	5
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
5. ELEMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL – LA PAZ 2023-2027	5
5.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS	5
6. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN EN TÉRMINOS MONETARIOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	6
7. FASE DE SEGUIMIENTO	9
7.1. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS	9
8. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EJECUTADOS.....	14
8.1. PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO 2024.....	15
9. FASE DE EVALUACIÓN	19
9.1. JUSTIFICACIÓN DE METAS A EVALUAR	20
9.2. RESPONSABLES Y TIPO DE EVALUACIÓN	20
9.3. TIPO DE EVALUACIÓN	21
9.4. PREGUNTAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	21
9.5. TÉCNICAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.....	22
9.6. ANÁLISIS	22
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	24
11. PLAN DE ACCIÓN	25
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	26
13. ANEXOS	27

TABLAS

Tabla 1: Proyectos competencia protección integral de derechos	7
Tabla 2: Proyectos competencia preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	8
Tabla 3: Proyectos competencia infraestructura física, equipamientos y espacios públicos	8
Tabla 4: Proyectos competencia planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT.....	9
Tabla 5: Resumen del cumplimiento de las metas establecidas	13
Tabla 6: Metas a evaluar	20
Tabla 7: Responsables de la evaluación	20
Tabla 8: Preguntas y criterios meta 1	21
Tabla 9: Preguntas y criterios meta 9.....	21
Tabla 10: Preguntas y criterios meta 11	22
Tabla 11: Análisis de meta 1	22
Tabla 12: Análisis de meta 9.....	23
Tabla 13: Análisis de meta 11.....	24
Tabla 14: Plan de acción.....	25



GAD Parroquia Rural "La Paz"

CARCHI – ECUADOR



1. IDENTIFICACIÓN Y PERIODO DE EVALUACIÓN

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural La Paz.

AÑO DE EVALUACIÓN: 2024.

RESPONSABLES / NIVEL DIRECTIVO

Sr. Darwin Díaz Galindo.
PRESIDENTE DEL GADPRLP

Tnlga. Erika Quistanchala Cuperan.
VICEPRESIDENTA DEL GADPRLP

Lcdo. Andrés Aldás Erazo.
PRIMER VOCAL GADPRLP

Srta. Valeria Erazo Enríquez.
TERCER VOCAL GADPRLP

Ing. Jorge Vela Cadena.
SEGUNDO VOCAL GADPRLP

RESPONSABLES / NIVEL TÉCNICO

Ing. Kathya Ibarra Merino.
SECRETARIA/TESORERA GADPRLP

Ing. Jorge Cumbal Caicedo.
TÉCNICO PLANIFICACIÓN GADPRLP



2. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) constituye el instrumento fundamental de planificación y gestión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de La Paz, orientando y determinando las intervenciones estratégicas del territorio con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo de la parroquia.

El presente documento tiene como objetivo principal presentar los resultados del proceso de evaluación del cumplimiento de objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 vigente, correspondiente al período 2024. Este ejercicio responde a la necesidad legal y técnica de realizar un seguimiento periódico y sistemático a la implementación de las políticas, programas, proyectos y objetivos estratégicos definidos en el PDOT, tal como lo establecen el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

La evaluación implica un análisis comparativo entre los valores considerados como metas y los valores reales alcanzados por los indicadores clave, permitiendo determinar el grado de avance y los logros obtenidos en función de la línea base y la tendencia esperada. Más allá de la cuantificación, este informe busca identificar y analizar las posibles causas que intervinieron en el comportamiento de los indicadores, con el propósito de generar alertas tempranas y definir acciones preventivas y correctivas. De igual forma dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que determina el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial y establece que: “Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. El ente rector de la planificación, juntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación”.

Los resultados y recomendaciones derivados de esta evaluación son cruciales para la toma de decisiones informadas, la rendición de cuentas a la ciudadanía y la retroalimentación del ciclo de planificación territorial, asegurando la mejora continua de la gestión local y su alineación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos de desarrollo de la Agenda 2030.

3. MARCO NORMATIVO

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Artículo 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

Artículo 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.



CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Artículo 41.- Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación que tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto a los asentamientos humanos, las actividades económico - productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Artículo 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. El ente rector de la planificación, juntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Artículo 51.- Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

Artículo 274.- Responsabilidad.- Los gobiernos autónomos descentralizados son responsables por la prestación de los servicios públicos y la implementación de las obras que les corresponda ejecutar para el cumplimiento de las competencias que la Constitución y la ley les reconoce, de acuerdo con sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, asegurando la distribución equitativa de los beneficios y las cargas, en lo que fuere aplicable, de las intervenciones entre los distintos actores públicos y de la sociedad de su territorio.

RESOLUCIÓN 002-CNC-2017

Artículo 1.- Aprobar la metodología para la aplicación del criterio de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

Artículo 9.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán reportar la información, validada y verificable, a través del Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, conforme a la metodología establecida y al cronograma de apertura que defina el ente rector de la planificación nacional.



RESOLUCIÓN 007-CNP-2025

Resuelve. - Emitir los lineamientos metodológicos para el seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.

Disposición Transitoria Única. - La entidad a cargo de la planificación nacional, en un plazo de tres (3) meses contados a partir de la suscripción de la presente resolución, deberá expedir las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el informe anual de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Paz 2023 - 2027, correspondiente al periodo 2024.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el seguimiento a la ejecución física y presupuestaria de los proyectos ejecutados durante el periodo 2024, correspondientes al PDOT 2023-2027 de la parroquia La Paz.
- Realizar la evaluación y seguimiento al cumplimiento meta establecidas en el PDOT 2023-2027 de la parroquia La Paz, durante el periodo 2024.

5. ELEMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL – LA PAZ 2023-2027

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la parroquia La Paz, es un documento técnico y normativo que busca armonizar el desarrollo socioeconómico con la sostenibilidad ambiental, los asentamientos humanos, energía movilidad y telecomunicaciones y el fortalecimiento de la gestión institucional.

5.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS

OE1: Preservar, conservar y mantener la calidad de los recursos naturales implementando programas de protección de fuentes de agua y páramos, promoviendo un entorno natural saludable y sostenible.

- **M1:** Realizar 5 proyectos para conservar la calidad de los recursos naturales fuentes de agua, páramos y fauna urbana hasta el 2027.

OE2: Promover la inclusión y el desarrollo social implementando proyectos dirigidos a satisfacer las necesidades de los grupos prioritarios, mejorando su calidad de vida y oportunidades.

- **M2:** Atender a 150 Adultos Mayores mediante espacios alternativos hasta el 2027.
- **M3:** Atender a 40 Adultos Mayores sin discapacidad mediante visitas domiciliarias hasta el 2027.
- **M4:** Atender a 20 Adultos Mayores con discapacidad mediante visitas domiciliarias hasta el 2027.



- **M5:** Atender a 36 niños menores de 3 años del Centro de Desarrollo Infantil hasta el 2027.

OE3: Patrocinar la revitalización de la identidad cultural ejecutando actividades culturales, deportivas, artísticas y otras involucrando a la comunidad.

- **M6:** Fomentar la participación de 22 jóvenes en la Escuela de Danza Píalarquer hasta el 2027.
- **M7:** Realizar 12 eventos culturales, deportivos, sociales y artísticos hasta el 2027.

OE5: Impulsar el desarrollo económico local proporcionando acceso a recursos, capacitación y redes de apoyo al emprendimiento y la innovación en la comunidad.

- **M9:** Ejecutar 3 proyectos para la promoción productiva y el emprendimiento en la parroquia al 2026.

OE6: Mejorar la calidad de la infraestructura de los espacios públicos y garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en la Parroquia.

- **M10:** Realizar 12 procesos de mantenimiento y adecuación de infraestructura y espacios públicos hasta el 2027.

OE7: Mejorar la infraestructura vial, mediante la construcción y mantenimiento de vías en la Parroquia y garantizar una conectividad segura.

- **M11:** Ejecutar 4 proyectos de mantenimiento y construcción vial de la parroquia hasta el 2027.

OE8: Aumentar la capacidad de gestión de sus competencias y funciones ejecutando proyectos de desarrollo y concretando alianzas con entidades públicas, privadas y ONG.

- **M12:** Ejecutar 6 proyectos para incrementar la capacidad operativa y técnica del GAD hasta el 2027.

6. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN EN TÉRMINOS MONETARIOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El análisis de la contribución monetaria a los objetivos del PND y los ODS, implica examinar la alineación de objetivos estratégicos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2023-2027 de la parroquia La Paz, y se evalúan mediante mecanismos de seguimiento que vinculan la ejecución física y presupuestaria con indicadores de resultados en función al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la parroquia La Paz.



Elaborado por: Secretaría Nacional de Planificación – Subsecretaría de Seguimiento. 2025



GAD Parroquia Rural "La Paz"

CARCHI – ECUADOR



En función a la gestión realizada durante el periodo 2024, se han realizado acciones y proyectos en beneficio de la ciudadanía y generó un impacto social positivo y equitativo en la población.

Con respecto a la competencia para la protección integral de derechos, durante el periodo 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de La Paz, destinó un total de **USD 86342,73 USD**, del presupuesto de inversión 2024 para la consecución del objetivo del PND 1: *"Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social"*; así como al ODS 6: *"Salud y Bienestar"*, con proyectos de atenciomamiento dirigidos a: 32 niños menores de 3 años de la parroquia, 40 Adultos Mayores de la parroquia y comunidades y 150 Adultos Mayores de la parroquia y comunidades como se detalla a continuación:

Tabla 1: Proyectos competencia protección integral de derechos

COMPETENCIA		Proyectos competencia protección integral de derechos					
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	META DE RESULTADOS PDOT	PROYECTO	OBJETIVO PND	OBJETIVO ODS	DEVENGADO ANUAL
		PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN VULNERABLE, EL ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS, LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y LA REVITALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL.	ATENDER A 36 NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL HASTA EL 2027	PROYECTO GAD LA PAZ- MIES CENTRO DESARROLLO INFANTIL	1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	6. SALUD Y BIENESTAR	53043,90
			ATENDER A 40 ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD MEDIANTE VISITAS DOMICILIARIAS HASTA EL 2027	PROYECTO GAD LA PAZ - MIES ADULTO MAYOR VISITAS DOMICILIARIA			10508,83
			ATENDER A 150 ADULTOS MAYORES MEDIANTE ESPACIOS ALTERNATIVOS HASTA EL 2027	PROYECTO GAD LA PAZ- GAD MONTUFAR ESPACIOS ALTERNATIVOS DEL ADULTO MAYOR			22790,00
CODIFICADO FINAL POA 2024: 86342,73 USD							

En el marco de la competencia para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural, durante el periodo 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de La Paz, destinó un total de **USD 23813,20** del presupuesto de inversión 2024 para la consecución del objetivo del PND 2: *"Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural"*; así como al ODS 11: *"Ciudades y comunidades sostenibles"*, con proyectos de atenciomamiento dirigidos a: 22 jóvenes de la parroquia, niños y jóvenes con que asistieron a los cursos vacacionales y en general beneficiando a los habitantes de la cabecera parroquia y comunidades.



GAD Parroquia Rural “La Paz”

CARCHI – ECUADOR



Tabla 2: Proyectos competencia preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural

COMPETENCIA	PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	META DE RESULTADOS PDOT	PROYECTO	OBJETIVO PND	OBJETIVO ODS	DEVENGADO ANUAL
		Patrocinar la revitalización de la identidad cultural ejecutando actividades culturales, deportivas, artísticas y otras involucrando a la comunidad.	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE 22 JÓVENES EN LA ESCUELA DE DANZA PIALARQUER HASTA EL 2027	PROYECTO ESCUELA DE DANZA GAD PARROQUIAL	2. IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA CON EDUCACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA DE CALIDAD Y PROMOVRIENDO ESPACIOS DE INTERCAMBIO CULTURAL.	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	6448,00
			REALIZAR 12 EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, SOCIALES Y ARTÍSTICOS HASTA EL 2027	PROYECTO CURSOS VACACIONALES			1693,10
				PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL			948,10
				PROYECTO DE JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS 2024			14724,00
		CODIFICADO FINAL POA 2024: 23813,20 USD					

En el marco de la competencia infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural, durante el periodo 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de La Paz, destinó un total de **USD 5912,60** del presupuesto de inversión 2024 para la consecución del objetivo del PND 1: “Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social”: así como al ODS 11: “Industria innovación e infraestructura”, beneficiando a la población en general que practica deporte y hace uso de este espacio y a las familias y habitantes de la calle Ignacio Cevallos.

Tabla 3: Proyectos competencia infraestructura física, equipamientos y espacios públicos

COMPETENCIA	INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA RURAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	META DE RESULTADOS PDOT	PROYECTO	OBJETIVO PND	OBJETIVO ODS	DEVENGADO ANUAL
		MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y GARANTIZAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD EN LA PARROQUIA.	REALIZAR 12 PROCESOS DE MANTENIMIENTO O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS HASTA EL 2027	PROYECTO ADECUACION DE COLISEO DE LA PARROQUIA	1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVRIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	9. INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	3612,60
				PROYECTO ESTUDIOS PARA ADECUACIONES EN COLISEO DE LA PARROQUIA			1800,00
				ADECUACION Y MEJORA DEL ALCANTARILLADO DE LA CALLE IGNACIO CEVALLOS			500,00
				CODIFICADO FINAL POA 2024: 5912,60 USD			

En el marco de la competencia planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, durante el periodo 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de La Paz, destinó un total de **USD 14431,20** del presupuesto de inversión 2024 para la consecución del objetivo del PND 1: “Propender la construcción de un estado eficiente, transparente orientado al bienestar social”: así como al ODS 11: “Paz, justicia e



GAD Parroquia Rural "La Paz"

CARCHI – ECUADOR



instituciones sólidas", beneficiando todos los habitantes con la implementación de políticas e intervenciones para de alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo de la parroquia

Tabla 4: Proyectos competencia planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT

COMPETENCIA	PLANIFICAR EL DESARROLLO TERRITORIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	META DE RESULTADOS PDOT	PROYECTO	OBJETIVO PND	OBJETIVO ODS	DEVENGADO ANUAL
		AUMENTAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE SUS COMPETENCIAS Y FUNCIONES EJECUTANDO PROYECTOS DE DESARROLLO Y CONCRETANDO ALIANZAS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ONG.	EJECUTAR 6 PROYECTOS PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD OPERATIVA Y TÉCNICA DEL GAD HASTA EL 2027	ACTUALIZACIÓN DEL PDOT GAD LA PAZ 2024-2027	9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	7300,00
				PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			7131,20
			CODIFICADO FINAL POA 2024: 14431,20 USD				

Durante el periodo 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de La Paz, ha realizado inversiones en diferentes sectores de la parroquia que ascienden a los **USD 130,499.63**, enfocándose en el desarrollo local y el bienestar comunitario, financiadas a través de ingresos propios, transferencias del presupuesto general del estado, así como de los convenios interinstitucionales firmados para el cumplimiento y aporte a los objetivos del PND y los ODS.

7. FASE DE SEGUIMIENTO

7.1. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS

El adecuado seguimiento a la planificación establecida en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la parroquia La Paz, garantiza el cumplimiento a los objetivos estratégicos, las metas, indicadores, proyectos, y permite tomar medidas correctivas a tiempo, de igual forma contribuyen a una adecuada y efectiva gestión institucional. Seguidamente se detalla el análisis y seguimiento al cumplimiento de metas del periodo 2024:

Los lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación a los PDOT, fueron expedidos por el Consejo Nacional de Planificación el 13 de febrero de 2025, mediante Resolución Nro. 007-2025-CNP. Para el cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas, para lo cual se consideró las siguientes fórmulas:

**Metas crecientes**

$$PCM = \frac{\text{Valor real alcanzado en el año}_j}{\text{Meta Planificada del PDOT para el año}_j} \times 100$$

**Metas decrecientes**

$$PCM = \frac{LB - \text{Valor real alcanzado en el año}_j}{LB - \text{Meta Planificada del PDOT para el año}_j} \times 100$$

Donde: **PCM**: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta **LB**: Línea Base **j**: Año de análisis



Para la categorización de resultados y representar de forma visual y comprensible el nivel de avance y la identificación de los resultados de las metas evaluadas, se utilizó la siguiente semaforización:



7.1.1. METAS COMPONENTE BIOFÍSICO

Meta 1: Realizar 5 proyectos para conservar la calidad de los recursos naturales fuentes de agua, páramos y fauna urbana hasta el 2027.

Indicador: Número de proyectos para conservar la calidad de los recursos naturales, fuentes de agua, páramos y fauna urbana ejecutados.

SERIE DEL INDICADOR			META FINAL 2027	CATEGORIZACIÓN CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO	
2023 (LB)	2024 (UD)	META ANUAL 2024				
0	0	2	5	AVANCE MENOR AL ESPERADO	0%	

Durante el periodo 2024 se refleja un valor negativo en cuanto al cumplimiento de la meta planificada que corresponde al 0%, ya que no se ejecutaron proyectos durante este periodo, sin embargo, se ejecutarán los 5 planificados hasta el año 2027.

7.1.2. METAS COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

Meta 2: Atender a 36 niños menores de 3 años del centro de desarrollo infantil hasta el 2027.

Indicador: Número de niños menores de 3 años atendidos en el centro de desarrollo infantil.

SERIE DEL INDICADOR			META FINAL 2027	CATEGORIZACIÓN CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO	
2023 (LB)	2024 (UD)	META ANUAL 2024				
36	36	36	36	AVANCE ESPERADO	100%	

Tomando en cuenta que la naturaleza del indicador es constante durante el periodo planificado, el cumplimiento de la meta es del 100%, y se ejecutó el proyecto beneficiando a 36 niños de la parroquia.

Meta 3: Atender a 40 adultos mayores sin discapacidad mediante visitas domiciliarias hasta el 2027.



GAD Parroquia Rural "La Paz"

CARCHI – ECUADOR



Indicador: Número de adultos mayores sin discapacidad atendidos mediante visitas domiciliarias

SERIE DEL INDICADOR			META FINAL 2027	CATEGORIZACIÓN CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO	
2023 (LB)	2024 (UD)	META ANUAL 2024				
40	40	40	40	AVANCE ESPERADO	100%	

Tomando en cuenta que la naturaleza del indicador es constante durante el periodo planificado, el cumplimiento de la meta es del 100%, y se ejecutó el proyecto beneficiando a 40 Adultos Mayores de la parroquia.

Meta 4: Atender a 150 Adultos Mayores mediante espacios alternativos hasta el 2027.

Indicador: Número de adultos mayores sin discapacidad atendidos mediante visitas domiciliarias.

SERIE DEL INDICADOR			META FINAL 2027	CATEGORIZACIÓN CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO	
2023 (LB)	2024 (UD)	META ANUAL 2024				
108	108	150	150	AVANCE CERCANO AL ESPERADO	72%	

Tomando en cuenta que la naturaleza del indicador es constante durante el periodo planificado, el cumplimiento de la meta es del 72%, y se ejecutó el proyecto beneficiando a 108 Adultos Mayores de los 150 planificados en la parroquia.

Meta 5: Fomentar la participación de 22 jóvenes en la escuela de danza Píalarquer hasta el 2027.

Indicador: Número de jóvenes participantes la de la escuela de danza Píalarquer

SERIE DEL INDICADOR			META FINAL 2027	CATEGORIZACIÓN CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO	
2023 (LB)	2024 (UD)	META ANUAL 2024				
0	22	22	22	AVANCE ESPERADO	100%	

Tomando en cuenta que la naturaleza del indicador es constante durante el periodo planificado, el cumplimiento de la meta es del 100%, y se ejecutó el proyecto beneficiando a 22 jóvenes de la parroquia.

Meta 6: Realizar 12 eventos culturales, deportivos, sociales y artísticos hasta el 2027.

Indicador: Número de eventos proyectos, eventos culturales, deportivos, sociales y artísticos ejecutados.

SERIE DEL INDICADOR			META FINAL 2027	CATEGORIZACIÓN CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO	
2023 (LB)	2024 (UD)	META ANUAL 2024				
1	3	3	12	AVANCE ESPERADO	100%	



GAD Parroquia Rural "La Paz"

CARCHI – ECUADOR



Durante el periodo 2024 se refleja un valor positivo en cuanto al cumplimiento de la meta planificada que corresponde al 100%, y se ejecutaron 3 proyectos socio-culturales en la parroquia.

7.1.3. METAS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Meta 7: Ejecutar 3 proyectos para la promoción productiva y el emprendimiento en la parroquia al 2026

Indicador: Número de proyectos para la promoción productiva y el emprendimiento ejecutados.

SERIE DEL INDICADOR			META FINAL 2027	CATEGORIZACIÓN CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO
2023 (LB)	2024 (UD)	META ANUAL 2024			
0	0	1	3	AVANCE MENOR AL ESPERADO	0%

Durante el periodo 2024 se refleja un valor negativo en cuanto al cumplimiento de la meta planificada que corresponde al 0%, ya que no se ejecutaron proyectos durante este periodo, sin embargo, se ejecutarán los 3 planificados hasta el año 2027.

7.1.4. METAS COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS, ENERGÍA MOVILIDAD Y TELECOMUNICACIONES

Meta 8: Realizar 12 procesos de mantenimiento y adecuación de infraestructura y espacios públicos hasta el 2027.

Indicador: Número de espacios públicos e infraestructura adecuados y mantenidos.

SERIE DEL INDICADOR			META FINAL 2027	CATEGORIZACIÓN CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO
2023 (LB)	2024 (UD)	META ANUAL 2024			
2	5	5	14	AVANCE ESPERADO	100%

Durante el periodo 2024 se refleja un valor positivo en cuanto al cumplimiento de la meta planificada que corresponde al 100%, y se ejecutaron 3 proyectos para la adecuación y mantenimientos de los espacios, públicos en la parroquia quedando pendientes 4 para los siguientes periodos.

Meta 9: Ejecutar 4 proyectos de mantenimiento y construcción vial de la parroquia hasta el 2027.

Indicador: Número de proyectos de mantenimiento y construcción vial ejecutados.

SERIE DEL INDICADOR			META FINAL 2027	CATEGORIZACIÓN CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO
2023 (LB)	2024 (UD)	META ANUAL 2024			
6	0	7	10	AVANCE MENOR AL ESPERADO	0%



GAD Parroquia Rural "La Paz"

CARCHI – ECUADOR



Durante el periodo 2024 se refleja un valor negativo en cuanto al cumplimiento de la meta planificada que corresponde al 0%, ya que no se ejecutaron proyectos durante este periodo, sin embargo, se ejecutaran los 4 planificados hasta el año 2027.

7.1.5. METAS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Meta 10: Ejecutar 6 proyectos para incrementar la capacidad operativa y técnica del GAD hasta el 2027.

Indicador: Número de proyectos para incrementar la capacidad operativa y técnica ejecutados.

SERIE DEL INDICADOR			META FINAL 2027	CATEGORIZACIÓN CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO	
2023 (LB)	2024 (UD)	META ANUAL 2024				
2	3	3	8	AVANCE ESPERADO	100%	

Durante el periodo 2024 se refleja un valor positivo en cuanto al cumplimiento de la meta planificada que corresponde al 100%, y se ejecutaron 2 proyectos para el fortalecimiento de la gestión institucional del GADPR La Paz.

Seguidamente se detalla un resumen del cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Paz 2023-2027 para el periodo 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 5: Resumen del cumplimiento de las metas establecidas

COMPONENTE	METAS	% CUMPLIMIENTO METAS PERIODO 2024		
BIOFÍSICO	Meta 1: Realizar 5 proyectos para conservar la calidad de los recursos naturales fuentes de agua, páramos y fauna urbana hasta el 2027.	0%		
SOCIO-CULTURAL	Meta 2: Atender a 150 Adultos Mayores mediante espacios alternativos hasta el 2027.		72%	
	Meta 3: Atender a 40 adultos mayores sin discapacidad mediante visitas domiciliarias hasta el 2027.			100%
	Meta 5: Atender a 36 niños menores de 3 años del centro de desarrollo infantil hasta el 2027			100%
	Meta 6: Fomentar la participación de 22 jóvenes en la escuela de danza Píalarquer hasta el 2027.			100%
	Meta 7: Realizar 12 eventos culturales, deportivos, sociales y artísticos hasta el 2027.			100%
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Meta 9: Ejecutar 3 proyectos para la promoción productiva y el emprendimiento en la parroquia al 2026	0%		
ASENTAMIENTO HUMANOS, ENERGÍA MOVILIDAD Y TELECOMUNICACIONES	Meta 10: Realizar 12 procesos de mantenimiento y adecuación de infraestructura y espacios públicos hasta el 2027.			100%
	Meta 11: Ejecutar 4 proyectos de mantenimiento y construcción vial de la parroquia hasta el 2027.	0%		
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Meta 12: Ejecutar 6 proyectos para incrementar la capacidad operativa y técnica del GAD hasta el 2027.			100%



Finalmente se determina que de las 10 metas planificadas para el periodo 2024, por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia La Paz, han cumplido 6 con el avance esperado, 1 con avance cercano al esperado y 3 con un avance menor al esperado, lo que evidencia un cumplimiento cercano al 70% durante el periodo 2024.

8. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EJECUTADOS.

El seguimiento a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la parroquia La Paz, se realizó a través del análisis de la ejecución presupuestaria y el avance físico de los proyectos. Para efecto de este análisis se consideró la información ingresada en el Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD.

Para el cálculo de la ejecución física o de cobertura de los programas / proyectos se consideró la siguiente fórmula:



Ejecución física

$$PEF = \left(\frac{AFRi}{VMFi} \right) * 100$$

Dónde: **PEF**: Porcentaje de ejecución física **AFRi**: Avance físico real del año i **VMFi**: Valor de la meta física planificada para el año i **i**: Año de análisis

Para el cálculo de la ejecución presupuestaria de los programas / proyectos se consideró la siguiente fórmula:



Ejecución presupuestaria

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

Dónde: **AP**: Avance Presupuestario

Para la categorización de resultados y representar de forma visual y comprensible el nivel de avance y la identificación de los resultados de las metas evaluadas, ejecución física y ejecución presupuestaria se utilizó la siguiente semaforización:





8.1. PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO 2024.

Nombre del proyecto: Proyecto GAD La Paz- MIES Centro Desarrollo Infantil.

Meta física planificada 2024: 36 niños menores de 3 años atendidos.

Avance real de ejecución física alcanzada 2024: 36 niños menores de 3 años atendidos.

Monto Total: \$ 53043,90

Codificado inicial: \$ 53043,90

Devengado anual: \$ 53043,90

Codificado final: \$ 53043,90

EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
EJECUCIÓN FÍSICA ALCANZADA	META FÍSICA PLANIFICADA	% DE EJECUCIÓN FÍSICA 2024	DEVENGADO ANUAL	CODIFICADO FINAL	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024	
36	36	100%	53043,90	53043,90	100%	

Considerando que el porcentaje de ejecución física es del 100% y presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como AVANCE ESPERADO.

Nombre del proyecto: Proyecto GAD La Paz - MIES Adulto Mayor visitas domiciliarias.

Meta física planificada 2024: 40 Adultos Mayores sin discapacidad.

Avance real de ejecución física alcanzada 2024: 40 Adultos Mayores sin discapacidad.

Monto Total: \$ 10508,83

Codificado inicial: \$ 10508,83

Devengado anual: \$ 10508,83

Codificado final: \$ 10508,83

EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
EJECUCIÓN FÍSICA ALCANZADA	META FÍSICA PLANIFICADA	% DE EJECUCIÓN FÍSICA 2024	DEVENGADO ANUAL	CODIFICADO FINAL	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024	
40	40	100%	10508,83	10508,83	100%	

Considerando que el porcentaje de ejecución física es del 100% y presupuestaria es del 92%, la meta se encuentra como AVANCE ESPERADO.

Nombre del proyecto: Proyecto GAD la paz- GAD Montufar espacios alternativos del adulto mayor.

Meta física planificada 2024: 150 adultos mayores mediante espacios alternativos.

Avance real de ejecución física alcanzada 2024: 108 adultos mayores mediante espacios alternativos.

Monto Total: \$ 22790,00

Codificado inicial: \$ 22790,00

Devengado anual: \$ 22790,00



GAD Parroquia Rural "La Paz"

CARCHI – ECUADOR



Codificado final: \$ 22790,00

EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
EJECUCIÓN FÍSICA ALCANZADA	META FÍSICA PLANIFICADA	% DE EJECUCIÓN FÍSICA 2024	DEVENGADO ANUAL	CODIFICADO FINAL	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024	
108	150	72%	22790,00	22790,00	100%	

Considerando que el porcentaje de ejecución física es de 72%, la meta se encuentra como AVANCE CERCANO AL ESPERADO y la presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como AVANCE ESPERADO.

Nombre del proyecto: Proyecto escuela de danza GAD parroquial.

Meta física planificada 2024: 22 jóvenes en la escuela de danza Píalarquer.

Avance real de ejecución física alcanzada 2024: 22 jóvenes en la escuela de danza Píalarquer.

Monto Total: \$ 6448,00

Codificado inicial: \$ 6448,00

Devengado anual: \$ 6448,00

Codificado final: \$ 6448,00

EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
EJECUCIÓN FÍSICA ALCANZADA	META FÍSICA PLANIFICADA	% DE EJECUCIÓN FÍSICA 2024	DEVENGADO ANUAL	CODIFICADO FINAL	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024	
22	22	100%	6448,00	6448,00	100%	

Considerando que el porcentaje de ejecución física es de 100% y presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como AVANCE ESPERADO.

Nombre del proyecto: Proyecto cursos vacacionales.

Meta física planificada 2024: 1 evento cultural, deportivo, social y artístico.

Avance real de ejecución física alcanzada 2024: 1 evento cultural, deportivo, social y artístico.

Monto Total: \$ 1693,10

Codificado inicial: \$ 1693,10

Devengado anual: \$ 1693,10

Codificado final: \$ 1693,10

EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
EJECUCIÓN FÍSICA ALCANZADA	META FÍSICA PLANIFICADA	% DE EJECUCIÓN FÍSICA 2024	DEVENGADO ANUAL	CODIFICADO FINAL	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024	
1	1	100%	1693,10	1693,10	100%	

Considerando que el porcentaje de ejecución física es de 100% y presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como AVANCE ESPERADO.



GAD Parroquia Rural "La Paz"

CARCHI - ECUADOR



Nombre del proyecto: Proyecto fortalecimiento de la identidad cultural

Meta física planificada 2024: 1 evento cultural, deportivo, social y artístico.

Avance real de ejecución física alcanzada 2024: 1 evento cultural, deportivo, social y artístico.

Monto Total: \$ 948,00

Codificado inicial: \$ 948,00

Devengado anual: \$ 948,00

Codificado final: \$ 948,00

EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
EJECUCIÓN FÍSICA ALCANZADA	META FÍSICA PLANIFICADA	% DE EJECUCIÓN FÍSICA 2024	DEVENGADO ANUAL	CODIFICADO FINAL	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024
1	1	100%	948,00	948,00	100%

Considerando que el porcentaje de ejecución física es de 100% y presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como AVANCE ESPERADO.

Nombre del proyecto: Proyecto de jornadas culturales y deportivas 2024.

Meta física planificada 2024: 1 evento cultural, deportivo, social y artístico.

Avance real de ejecución física alcanzada 2024: 1 evento cultural, deportivo, social y artístico.

Monto Total: \$ 14724,00

Codificado inicial: \$ 14724,00

Devengado anual: \$ 14724,00

Codificado final: \$ 14724,00

EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
EJECUCIÓN FÍSICA ALCANZADA	META FÍSICA PLANIFICADA	% DE EJECUCIÓN FÍSICA 2024	DEVENGADO ANUAL	CODIFICADO FINAL	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024
1	1	100%	14724,00	14724,00	100%

Considerando que el porcentaje de ejecución física es de 100% y presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como AVANCE ESPERADO.

Nombre del proyecto: Proyecto adecuación de coliseo de la parroquia.

Meta física planificada 2024: 1 proceso de mantenimiento y adecuación de infraestructura y espacios públicos.

Avance real de ejecución física alcanzada 2024: 1 proceso de mantenimiento y adecuación de infraestructura y espacios públicos.

Monto Total: \$ 3612,60

Codificado inicial: \$ 3612,60

Devengado anual: \$ 3612,60

Codificado final: \$ 3612,60



GAD Parroquia Rural "La Paz"

CARCHI - ECUADOR



EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
EJECUCIÓN FÍSICA ALCANZADA	META FÍSICA PLANIFICADA	% DE EJECUCIÓN FÍSICA 2024	DEVENGADO ANUAL	CODIFICADO FINAL	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024
1	1	100%	3612,60	3612,60	100%

Considerando que el porcentaje de ejecución física es de 100% y presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como AVANCE ESPERADO.

Nombre del proyecto: Proyecto estudios para adecuaciones en coliseo de la parroquia.

Meta física planificada 2024: 1 proceso de mantenimiento y adecuación de infraestructura y espacios públicos.

Avance real de ejecución física alcanzada 2024: 1 proceso de mantenimiento y adecuación de infraestructura y espacios públicos.

Monto Total: \$ 1800,00

Codificado inicial: \$ 1800,00

Devengado anual: \$ 1800,00

Codificado final: \$ 1800,00

EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
EJECUCIÓN FÍSICA ALCANZADA	META FÍSICA PLANIFICADA	% DE EJECUCIÓN FÍSICA 2024	DEVENGADO ANUAL	CODIFICADO FINAL	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024
1	1	100%	1800,00	1800,00	100%

Considerando que el porcentaje de ejecución física es de 100% y presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como AVANCE ESPERADO.

Nombre del proyecto: Adecuación y mejora del alcantarillado de la calle Ignacio Cevallos.

Meta física planificada 2024: 1 proceso de mantenimiento y adecuación de infraestructura y espacios públicos.

Avance real de ejecución física alcanzada 2024: 1 proceso de mantenimiento y adecuación de infraestructura y espacios públicos.

Monto Total: \$ 500,00

Codificado inicial: \$ 500,00

Devengado anual: \$ 500,00

Codificado final: \$ 500,00

EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
EJECUCIÓN FÍSICA ALCANZADA	META FÍSICA PLANIFICADA	% DE EJECUCIÓN FÍSICA 2024	DEVENGADO ANUAL	CODIFICADO FINAL	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024
1	1	100%	500,00	500,00	100%

Considerando que el porcentaje de ejecución física es de 100% y presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como AVANCE ESPERADO.



GAD Parroquia Rural "La Paz"

CARCHI - ECUADOR



Nombre del proyecto: Actualización del PDOT GAD La Paz 2024-2027.

Meta física planificada 2024: 1 PDOT GAD La Paz.

Avance real de ejecución física alcanzada 2024: 1 PDOT GAD La Paz.

Monto Total: \$ 7300,00

Codificado inicial: \$ 7300,00

Devengado anual: \$ 7300,00

Codificado final: \$ 7300,00

EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
EJECUCIÓN FÍSICA ALCANZADA	META FÍSICA PLANIFICADA	% DE EJECUCIÓN FÍSICA 2024	DEVENGADO ANUAL	CODIFICADO FINAL	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024	
1	1	100%	7300,00	7300,00	100%	

Considerando que el porcentaje de ejecución física es de 100% y presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como AVANCE ESPERADO.

Nombre del proyecto: Proyecto de fortalecimiento institucional.

Meta física planificada 2024: 1 proyecto de fortalecimiento institucional.

Avance real de ejecución física alcanzada 2024: proyecto de fortalecimiento institucional.

Monto Total: \$ 7131,20

Codificado inicial: \$ 7131,20

Devengado anual: \$ 7131,20

Codificado final: \$ 7131,20

EJECUCIÓN FÍSICA			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
EJECUCIÓN FÍSICA ALCANZADA	META FÍSICA PLANIFICADA	% DE EJECUCIÓN FÍSICA 2024	DEVENGADO ANUAL	CODIFICADO FINAL	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024	
1	1	100%	7131,20	7131,20	100%	

Considerando que el porcentaje de ejecución física es de 100%, la meta se encuentra como AVANCE ESPERADO y la presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como AVANCE CERCANO AL ESPERADO.

9. FASE DE EVALUACIÓN

El artículo 17 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala en el segundo inciso que "los gobiernos autónomos descentralizados elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación".



9.1. JUSTIFICACIÓN DE METAS A EVALUAR

Considerando las directrices generales para la elaboración del Informe anual de seguimiento y evaluación emitidas por la secretaria nacional de planificación y tomando en cuenta los insumos derivados del proceso de seguimiento, así como el cumplimiento de las metas del PDOT, se ha priorizando 4 metas que han presentado dificultades en su cumplimiento para alcanzar el avance esperado, es decir aquellas que, de acuerdo con la semaforización del seguimiento se presentan en color rojo (avance menor al esperado 0% - 69,9%), de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 6: Metas a evaluar

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	RELEVANCIA ESTRATÉGICA	DISPONIBILIDAD INFORMACIÓN	VIABILIDAD DE EVALUAR	CALIFICACIÓN TOTAL
OE1: Preservar, conservar y mantener la calidad de los recursos naturales implementando programas de protección de fuentes de agua y páramos, promoviendo un entorno natural saludable y sostenible.	M1: Realizar 5 proyectos para conservar la calidad de los recursos naturales, fuentes de agua, páramos y fauna urbana hasta el 2027	3: Altamente relevante	2: Datos/información medianamente disponibles	3: Totalmente viable	8
OE5: Impulsar el desarrollo económico local proporcionando acceso a recursos, capacitación y redes de apoyo al emprendimiento y la innovación en la comunidad.	M9: Ejecutar 3 proyectos para la promoción productiva y el emprendimiento en la parroquia al 2026	2: Medianamente relevante	3: Datos disponibles	3: Totalmente viable	8
OE7: Mejorar la infraestructura vial, mediante la construcción y mantenimiento de vías en la Parroquia y garantizar una conectividad segura.	M11: Ejecutar 4 proyectos de mantenimiento y construcción vial de la parroquia hasta el 2027.	3: Altamente relevante	3: Datos disponibles	3: Totalmente viable	9

9.2. RESPONSABLES Y TIPO DE EVALUACIÓN

Para la llevar a efecto la evaluación, se ha determinado a los responsables del proceso, con la finalidad de realizar el seguimiento que busca asegurar la pertinencia, coherencia y eficacia de la planificación territorial.

Tabla 7: Responsables de la evaluación

METAS	NIVEL DIRECTIVO	NIVEL TÉCNICO
M1: Realizar 5 proyectos para conservar la calidad de los recursos naturales, fuentes de agua, páramos y fauna urbana hasta el 2027	Sr. Darwin Díaz Galindo PRESIDENTE GADPRLP	Ing. Kathya Ibarra SECRETARIA/TESORERA
M7: Ejecutar 3 proyectos para la promoción productiva y el emprendimiento en la parroquia al 2026	Lic. Andrés Aldás Srta. Valeria Erazo Tnlg. Erika Quistanchala Ing. Jorge Vela VOCAL GADPRLP	Ing. Jorge Cumbal TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN
M9: Ejecutar 4 proyectos de mantenimiento y construcción vial de la parroquia hasta el 2027.		



9.3. TIPO DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza por "resultados" obtenidos, tomando en consideración el tiempo transcurrido, a fin de que los efectos previstos puedan generarse y ser observados. Este tipo de evaluación nos permite analizar el grado de utilización, empoderamiento, satisfacción y/o percepción de los actores clave, involucrados en la política pública (incluyendo a la población destinataria o participante) y determinar cómo la política pública ha permitido mejorar la situación inicial de la población. Objetivos, preguntas y criterios de evaluación. Técnicas para el levantamiento de información.

9.4. PREGUNTAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de las metas seleccionadas, se presenta cada una de las matrices con objetivos y preguntas de evaluación con sus respectivos criterios:

M1: Realizar 5 proyectos para conservar la calidad de los recursos naturales, fuentes de agua, páramos y fauna urbana hasta el 2027.

Tabla 8: Preguntas y criterios meta 1

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	CRITERIO
Evaluar el cumplimiento de la meta para conservar la calidad de los recursos naturales, fuentes de agua, páramos y fauna urbana, mediante el análisis de las posibles causas que incidieron en el incumplimiento durante el periodo 2024.	Sobre las causas que influyen en el cumplimiento de las metas:		
	Identificar los factores que han influido en el incumplimiento de la meta.	¿Por qué la meta reporta 0% de ejecución física y presupuestaria en el periodo 2024, y que factores influyeron en su incumplimiento?	Eficacia
	Sobre los efectos del cumplimiento o incumplimiento de las metas:		
	Analizar los efectos que genera el bajo nivel de cumplimiento de la meta en la planificación territorial y en la prestación de servicios.	¿Cómo ha impactado el nivel de cumplimiento de la meta en la planificación territorial?	Impacto
	Sobre la sostenibilidad y la mejora continua:		
	Identificar condiciones necesarias para asegurar la sostenibilidad y mejora continua en el cumplimiento de la meta del PDOT.	¿Qué mecanismos o prácticas han optimizado el uso de recursos en la gestión de las metas, manteniendo su continuidad?	Eficiencia

M9: Ejecutar 3 proyectos para la promoción productiva y el emprendimiento en la parroquia al 2026.

Tabla 9: Preguntas y criterios meta 9

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	CRITERIO
Evaluar el cumplimiento de la meta para la promoción productiva y el emprendimiento, mediante el análisis de las posibles causas que incidieron en el incumplimiento durante el periodo 2024.	Sobre las causas que influyen en el cumplimiento de las metas:		
	Identificar los factores que han influido en el incumplimiento de la meta.	¿Por qué la meta reporta 0% de ejecución física y presupuestaria en el periodo 2024, y que factores influyeron en su incumplimiento?	Eficacia
	Sobre los efectos del cumplimiento o incumplimiento de las metas:		
	Analizar los efectos que genera el bajo nivel de cumplimiento de la meta en la planificación territorial y en la prestación de servicios.	¿Cómo ha impactado el nivel de cumplimiento de la meta en la planificación territorial?	Impacto
	Sobre la sostenibilidad y la mejora continua:		
	Identificar condiciones necesarias para asegurar la sostenibilidad y mejora continua en el cumplimiento de la meta del PDOT.	¿Qué mecanismos o prácticas han optimizado el uso de recursos en la gestión de las metas, manteniendo su continuidad?	Eficiencia



GAD Parroquia Rural "La Paz"

CARCHI – ECUADOR



Meta incumplida M11: Ejecutar 4 proyectos de mantenimiento y construcción vial de la parroquia hasta el 2027.

Tabla 10: Preguntas y criterios meta 11

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	CRITERIO
Evaluar el cumplimiento de la meta para el mantenimiento y construcción vial, mediante el análisis de las posibles causas que incidieron en el incumplimiento durante el periodo 2024.	Sobre las causas que influyen en el cumplimiento de las metas:		
	Identificar los factores que han influido en el incumplimiento de la meta.	¿Por qué la meta reporta 0% de ejecución física y presupuestaria en el periodo 2024, y que factores influyeron en su incumplimiento?	Eficacia
	Sobre los efectos del cumplimiento o incumplimiento de las metas:		
	Analizar los efectos que genera el bajo nivel de cumplimiento de la meta en la planificación territorial y en la prestación de servicios.	¿Cómo ha impactado el nivel de cumplimiento de la meta en la planificación territorial?	Impacto
	Sobre la sostenibilidad y la mejora continua:		
	Identificar condiciones necesarias para asegurar la sostenibilidad y mejora continua en el cumplimiento de la meta del PDOT.	¿Qué mecanismos o prácticas han optimizado el uso de recursos en la gestión de las metas, manteniendo su continuidad?	Eficiencia

9.5. TÉCNICAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron para recopilar la información tienen relación con la revisión bibliográfica y documental de documentos como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Paz 2023-2027 vigente, Plan Operativo Anual 2024, reportes SIGAD, y los registros administrativos que genera la institución para poder establecer un enfoque de las causas del incumplimiento de las metas.

9.6. ANÁLISIS

Una vez identificadas las metas a evaluar, se procedió a realizar el análisis cuantitativo y cualitativo y determinar las posibles causas del incumplimiento de las metas que no se realizaron durante el periodo 2024, y proponer acciones a mediano plazo para que su ejecución conforme a lo planificado en el PDOT 2023-2027, permitiendo a las autoridades tomar decisiones estratégicas para mejorar la gestión institucional y cumplir con la visión de desarrollo del GADPR La Paz.

Tabla 11: Análisis de meta 1

M1: Realizar 5 proyectos para conservar la calidad de los recursos naturales, fuentes de agua, páramos y fauna urbana hasta el 2027.					
ANÁLISIS CUANTITATIVO			ANÁLISIS CUALITATIVO	INSTRUMENTOS	
Proyectos planificados 2024	Proyectos ejecutados 2024	%	Conforme a las 2 metas establecidas en el PDOT 2023-2027 de la parroquia La Paz para el periodo 2024, para el componente Biofísico, se plantearon 2 proyectos articulados con la meta en el POA 2024, sin embargo, el cumplimiento respecto al avance físico y presupuestario refleja un valor de 0% en su ejecución, por lo que se determina que el seguimiento para la consecución de las metas no se realizó a tiempo por parte de la comisión encargada de este componente, embargo se realizaron acciones que contribuyeron y aportaron a la protección, conservar de la calidad de los recursos naturales, fuentes de agua, páramos y fauna urbana de acuerdo al siguiente detalle:	- Registros administrativos internos - Reporte base SIGAD - POA 2024	
2	0	0			



GAD Parroquia Rural "La Paz"

CARCHI – ECUADOR



Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	%	
4500,00	0,00	0	- Se trabajó en las mesas técnicas con el departamento de medio ambiente del GADM de Montufar para el cuidado de área protegida de la cordillera occidental para la conservación de las vertientes del agua. - Se trabajo con el Ministerio de Ambiente y Energía para el levantamiento de información para la delimitación del área de conservación del paráramos de la cordillera occidental. - Se articulo con el GADM de Montufar la esterilización de caninos y felinos en parte urbana de la parroquia. - Se generó mingas comunitarias para la conservación de la flora en los espacios públicos de la parroquia y comunidades. - Se articulo la creación de la escuela de campo ECA, en la comunidad Tuquer con la finalidad de socializar y capacitar a los habitantes de la comunidad para evitar los conflictos gente-fauna, conjuntamente con el GADP del Carchi, GADM de Montufar, COSPE, BIAN y FIEDS.

Importante señalar que no se ejecutó presupuesto de acuerdo a los instrumentos de planificación internos revisados para la meta "Realizar 5 proyectos para conservar la calidad de los recursos naturales, fuentes de agua, páramos y fauna urbana hasta el 2027", se determina varios factores que no permitieron su cumplimiento en el periodo planificado, como la escasa gestión y seguimiento por parte de la comisión correspondiente para la ejecución y articulación con las planificaciones anuales y los proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Paz que permitan cumplir con las metas planificadas, sin embargo se desarrollaron acciones con la ciudadanía y las entidades presentes en el territorio y que tienen injerencia directa con el cuidado y protección del medio ambiente que permitieron avanzar en el cumplimiento del objetivo estratégico planteado para el componente biofísico.

Tabla 12: Análisis de meta 9

M9: Ejecutar 3 proyectos para la promoción productiva y el emprendimiento en la parroquia al 2026.				
ANÁLISIS CUANTITATIVO			ANÁLISIS CUALITATIVO	INSTRUMENTOS
Proyectos planificados 2024	Proyectos ejecutados 2024	%	Se estableció el cumplimiento de una meta en el PDOT 2023-2027 de la parroquia La Paz para el periodo 2024, para el componente Económico/Productivo, y se planteó un proyecto articulado con las metas en el POA 2024, el cumplimiento respecto al avance físico y presupuestario refleja un valor de 0% en su ejecución, por lo que se determina que el seguimiento para la consecución de las metas no se realizó a tiempo por parte de la comisión encargada de este componente, sin embargo, se realizaron acciones que contribuyeron y aportaron a la promoción productiva y el emprendimiento en la parroquia de acuerdo al siguiente detalle:	- Registros administrativos internos - Reporte base SIGAD - POA 2024
1	0	0		
Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	%	- Se realizaron ferias de emprendimiento gastronómicas, artesanales, nutricionales con la participación de los pequeños emprendedores de la parroquia y comunidades. - Se articulo con la empresa privada "ROYAL PRESTIGE" para la capacitación con chefs profesionales en la preparación y manipulación de alimentos y entrega de implementos de cocina a los pequeños emprendedores de la parroquia, - Se participo en el intercambio de productos "TRUEQUE" con la parroquia El Carmelo donde participaron los pequeños emprendedores de la parroquia.	
4000,00	0,00	0		

El proyecto planteado para el cumplimiento de la meta "Ejecutar 3 proyectos para la promoción productiva y el emprendimiento en la parroquia al 2026", durante el periodo 2024, no ejecutó presupuesto de acuerdo a los instrumentos de planificación internos revisados, uno de los factores que no permitieron su cumplimiento en el periodo planificado, es la baja gestión y seguimiento por parte de la comisión correspondiente para la ejecución y articulación con las

planificaciones anuales y los proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Paz, sin embargo, se desarrollaron actividades encaminadas al fortalecimiento y apoyo a los pequeños emprendedores de la parroquia que permitieron avanzar en el cumplimiento del objetivo estratégico planteado para el componente económico/productivo.

Tabla 13: Análisis de meta 11

M11: Ejecutar 4 proyectos de mantenimiento y construcción vial de la parroquia hasta el 2027.						
ANÁLISIS CUANTITATIVO			ANÁLISIS CUALITATIVO		INSTRUMENTOS	
Proyectos planificados 2024	Proyectos ejecutados 2024	%	Conforme a las metas establecidas en el PDOT 2023-2027 de la parroquia La Paz para el periodo 2024, para el componente asentamiento humanos, energía movilidad y telecomunicaciones, se plantearon 4 proyectos articulados con la meta en el POA 2024, sin embargo, el cumplimiento respecto al avance físico y presupuestario refleja un valor de 0% en su ejecución, uno de los factores principales es que las entidades cooperantes quienes realizaban el mayor aporte económico, no ejecutaron las obras de acuerdo a los compromiso establecidos con el GADPR La Paz, sin embargo, se realizaron acciones que contribuyeron y aportaron a la mantenimiento de la vialidad en la parroquia La Paz y comunidades de acuerdo al siguiente detalle:			- Registros administrativos internos - Reporte base SIGAD - POA 2024
4	0	0				
Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	%	1. Se gestiono el material asfáltico a la Prefectura del Carchi para realizar el bacheo en el tramo comprendido entre el sector Alpina- Gruta de la Paz. 2. Se gestiono el material asfáltico con la empresa “PANAVIAL” para realizar el bacheo en las calles principales de la cabecera parroquial. 3. Se gestiono con el GADM de Espejo el material “cascote rojo”, para mejorar la vialidad de los principales caminos de tercer orden de las comunidades.			
50000,00	0,00	0				

Los proyectos planteados para el cumplimiento de la meta “Ejecutar 4 proyectos de mantenimiento y construcción vial de la parroquia hasta el 2027”, durante el periodo 2024, no se avanzaron física ni presupuestariamente, ya que la entidad cooperante (GADPC) y mayor aportante en la parte económica, tuvo contratiempos en la contratación del proveedor para la ejecución de estos importantes proyectos de vialidad, razón por la cual no se transfirieron los recursos comprometidos para los proyectos. Por ello y con la finalidad de mantener las vías de tercer orden en buen estado, se articuló acciones conjuntas con la Prefectura del Carchi y contribuir con el cumplimiento del objetivo estratégico planteado para el componente de vialidad.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Realizar el seguimiento continuo a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la parroquia La Paz, permitió establecer estrategias que contribuyeron al cumplimiento de la mayor parte de las metas comprometidas para el periodo 2024.
- Socializar los resultados con autoridades y personal operativo y técnico del GADPR La Paz, permitirá reorientar las prioridades de inversión y la consecución de objetivos y metas planteadas a corto y mediano plazo.
- Establecer en los Planes Operativos Anuales la inclusión de proyectos específicos contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la parroquia La Paz.
- Llevar la información de los programas y proyectos de forma que se pueda contar con: total del proyecto, codificado inicial, final, devengado anual, entre otros datos que se



GAD Parroquia Rural "La Paz"

CARCHI – ECUADOR



requiere, tanto para evaluar el PDOT como para el SIGAD, pues en varios casos, no es posible desagregar esta información a ese nivel.

- Realizar la gestión con entidades presentes en el territorio para la ejecución de los proyectos que requieren una inversión significativa y apoyo técnico especializado para que la ejecución se realice en los plazos planificados.
- Fortalecer la gestión institucional que permita mejorar la ejecución física y presupuestaria de los proyectos en función a las metas planteadas en cada uno de los componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la parroquia La Paz.
- Realizar un análisis y revisión de los proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027, y considerar dar de baja siguiendo el proceso correspondiente, en concordancia con la alineación de las metas, programas y proyectos con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

11. PLAN DE ACCIÓN

Se ha establecido un plan de acción con la finalidad de asignar responsabilidades de las acciones a realizar para mejorar la planificación y que la ejecución de los proyectos alineados con las metas se exitosa, garantizando que los esfuerzos se traduzcan en resultados reales en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la parroquia La Paz.

Tabla 14: Plan de acción

A. DATOS GENERALES			
META 1:	Realizar 5 proyectos para conservar la calidad de los recursos naturales fuentes de agua, páramos y fauna urbana hasta el 2027.		
META 9:	Ejecutar 3 proyectos para la promoción productiva y el emprendimiento en la parroquia al 2026.		
META 11:	Ejecutar 4 proyectos de mantenimiento y construcción vial de la parroquia hasta el 2027.		
Año de reporte SIGAD:	2024		
Año de Evaluación:	2025		
B. PLAN DE ACCIÓN			
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO	PRODUCTO
▪ Articular acciones conjuntas con entidades tengan competencia directa con las metas y proyectos planteados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027, para la obtención de recursos. ▪ Realizar el seguimiento a las metas y proyectos establecidos en el PDOT 2023-2027 que no se cumplieron y se realicen las gestiones pertinentes para su ejecución en los próximos periodos.	Sr. Darwin Díaz Galindo PRESIDENTE GADPRLP Lcdo. Andrés Aldás Srta. Valeria Erazo Tnlga. Erika Quistanchala Ing. Jorge Vela VOCALES GADPRLP	40 días	▪ Convenios firmados.
Generar la documentación necesaria para la publicación y ejecución de los proyectos rezagados conforme a la planificación anual institucional.	Ing. Kathya Ibarra SECRETARIA/TESORERA	40 días	▪ Proyectos e informes administrativos



GAD Parroquia Rural “La Paz”

CARCHI – ECUADOR



Fortalecer las capacidades operativas y de gestión de autoridades y funcionarios del GADPR La Paz, mediante la capacitación en temas de planificación y gestión institucional.	Sr. Darwin Díaz Galindo PRESIDENTE GADPRLP Ing. Jorge Cumbal TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN	30 días	▪ Informe de capacitación.
--	---	---------	----------------------------

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GADPRLP (2024). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027.
- GADPRLP (2024). Plan Operativo Anual 2024.
- GADPRLP (2024). Registros administrativos internos.
- SNP (2024). Reporte de programación y avance de metas y presupuestario de programas y/o proyectos.
- Registro Oficial 53 (2025). Directrices Generales para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Quito. Presidencia de la República del Ecuador.

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**JORGE HOMERO CUMBAL
CAICEDO**
Validar documento con FirmAC

Ing. Jorge Cumbal Caicedo
TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN
GADPR LA PAZ

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:
**KATHYA MARIA IBARRA
MERINO**
Validar documento con FirmAC

Ing. Kathya Ibarra Merino
SECRETARIA/TESORERA
GADPR LA PAZ

Aprobado por:



Firmado electrónicamente por:
**DARWIN FERNANDO
DÍAZ GALINDO**
Validar documento con FirmAC

Sr. Darwin Díaz Galindo
PRESIDENTE
GADPR LA PAZ



13. ANEXOS





GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MONTÚFAR

Administración 2023 - 2027

Oficio N°087-GADMM-A-RPLB-2024-Of-C

San Gabriel, 19 de febrero del 2024

*AGENDAR y RECORDAR
21/02/2024*

Ingeniero
Darwin Díaz
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL LA PAZ
Presente. -

De mi consideración:

En nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montúfar me es grato expresarle un caluroso y fraterno saludo a su digna persona, augurándole toda clase de éxitos en las actividades que desarrolla cotidianamente.

Cómo vendrá a su conocimiento, el GAD Municipal de Montúfar, el GAD Provincial del Carchi actualmente se encuentran trabajando conjuntamente con el proyecto BIAN, este proyecto es financiado por el FIEDS y con ejecutado por ECOLEX y COSPE, como socios estratégicos los GADs Provinciales de Carchi, Imbabura y Pichincha.

El BIAN es un corredor de conectividad, pensado como una estrategia que permita el ordenamiento y planificación territorial, para el mejoramiento de los medios de vida y producción sostenible, mejorar la capacidad adaptativa de las poblaciones locales, asegurar la resiliencia de los ecosistemas frente al cambio climático y la provisión sostenida de servicios ecosistémicos como agua y aire de calidad y cantidad.

En ese escenario, desde tiempo atrás se han efectuado esfuerzos conjuntos entre actores locales e institucionalidad pública para la conservación de los ecosistemas y el mantenimiento en la provisión de los servicios ecosistémicos, capacitación dirigida a las personas que se encuentran dentro y fuera del Área de Influencia del ACUS como las Escuelas de Capacitación, no obstante, estas acciones enfrentan retos y amenazas que deben ser identificadas y abordadas conjuntamente con la población local, por lo que posterior a un proceso participativo e inclusivo, se ha establecido el Área de Conservación y Uso Sustentable Hondón Encinos (ACUS -HONE).

Con estos antecedentes, invitamos a Usted a un nuevo taller de socialización que se efectuará el **día Viernes 23 de febrero de 2024** a partir de las **14h00** dos de la tarde en el **salón de la ciudad**, altos del teatro municipal, conforme la agenda que se adjunta, para tratar temas relevantes para el cuidado del ambiente en nuestro cantón.

Seguros de contar con su favorable atención ante nuestra invitación, de antemano anticipamos agradecimientos.

Atentamente

Abg. Raúl Lucero B.

ALCALDE DEL CANTÓN MONTÚFAR

Quito, 19 de febrero de 2024.

Señor
Darwin Fernando Díaz Galindo
PRESIDENTE
GAD Parroquial La Paz
Presente.-

De mi consideración:

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica como Autoridad Ambiental Nacional y la CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR – CELEC EP - UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC proponente del proyecto; en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, publicado en el Registro Oficial 507 de 12 de junio de 2019 y el Acuerdo Ministerial 013, publicado en el Registro Oficial 466 del 11 de abril de 2019, invitan al público en general y en especial a los moradores del área de influencia del proyecto, a participar en el:

Proceso de Participación Ciudadana del Proyecto
"ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EXPOST DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN CONFORMADO POR LAS LT GUANGOPOLO – VICENTINA, MULALÓ – SANTA ROSA – VICENTINA – POMASQUI – IBARRA – TULCÁN A 138 KV Y SANTA ROSA - SANTO DOMINGO Y POMASQUI – JAMONDINO I (PASTO - QUITO I) A 230 KV"

Asambleas de Presentación Pública:

DÍA	HORA	PARROQUIA - COMUNIDAD – POBLACIÓN	LUGAR
07 mar 2024	14h00	Carapungo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha	Auditorio Administración Zonal Calderón, MDMQ, Av. Padre Luis Vaccari y Capitán Geovanni Calles
08 mar 2024	17h00	Parroquia El Sagrario, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura	Auditorio GAD Municipal del Cantón Ibarra, Calle García Moreno 6-31 y Calle Simón Bolívar
09 mar 2024	17h00	Provincia Carchi, Parroquia La Paz, Cantón Montufar	Salón de actos PIALARQUER, GAD Parroquial La Paz, Calle Sucre 03-61 y Bolívar

Recepción de Observaciones y Centros de Información Pública Fijos e Itinerantes:

El Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en las páginas web del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y del Proponente:

- <https://maatecalidadambiental.ambiente.gob.ec>
- <https://www.celec.gob.ec/>

Ubicación del Centro Fijo de Información Pública:

PARROQUIA - COMUNIDAD – POBLACIÓN	LUGAR	FECHAS DE ATENCIÓN		HORARIO DE ATENCIÓN
		Desde	Hasta	
Carapungo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha	Exteriores Administración Zonal Calderón, MDMQ	01 mar 2024	15 mar 2024	9h00 – 16h00

Ubicación del Centro Itinerantes de Información Pública:

PARROQUIA - COMUNIDAD – POBLACIÓN	LUGAR	FECHAS DE ATENCIÓN		HORARIO DE ATENCIÓN
		Desde	Hasta	
Provincia de Imbabura, Cantón Ibarra, Ibarra	Exteriores de la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Municipal de Ibarra	01 mar 2024	01 mar 2024	9h00 – 16h00
Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Mulaló	GAD Parroquial de Mulaló	01 mar 2024	01 mar 2024	9h00 – 16h00
Provincia de Imbabura, Cantón Antonio Ante, Imantag	Exteriores del GAD Parroquial Imantag	02 mar 2024	02 mar 2024	9h00 – 16h00
Provincia Santo Domingo de Los Tsháchilas, Cantón Santo Domingo, Alturiquín	Exteriores del GAD Parroquial de Alturiquín	02 mar 2024	02 mar 2024	9h00 – 16h00
Provincia de Imbabura, Cantón Pimampiro, Pimampiro	Exteriores del GAD Municipal de Pimampiro	03 mar 2024	03 mar 2024	9h00 – 16h00
Provincia de Imbabura, Cantón Cotacachi, Cotacachi	Exteriores del GAD Municipal de Cotacachi	04 mar 2024	04 mar 2024	9h00 – 16h00
Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, Aloasi	Exteriores del GAD Parroquial de Aloasi	04 mar 2024	04 mar 2024	9h00 – 16h00
Provincia de Imbabura, Cantón Otavalo, Pataquí	Exteriores del GAD Parroquial de Pataquí	05 mar 2024	05 mar 2024	9h00 – 16h00
Provincia de Pichincha, DMQ, Conocoto	Exteriores del GAD Parroquial De Conocoto	05 mar 2024	05 mar 2024	9h00 – 16h00
Provincia Carchi, Cantón Bolívar, Bolívar	Exteriores del GAD Municipal Cantón Bolívar	06 mar 2024	06 mar 2024	9h00 – 16h00
Provincia de Pichincha, DMQ, Pomasqui	Exteriores del GAD Parroquial de Pomasqui	06 mar 2024	06 mar 2024	9h00 – 16h00
Provincia Carchi, Cantón Montufar, La Paz	Exteriores del GAD Parroquial de La Paz	07 mar 2024	07 mar 2024	9h00 – 16h00

27-02-24
14.31
RURAL LA PAZ

PARROQUIA - COMUNIDAD - POBLACIÓN	LUGAR	FECHAS DE ATENCIÓN		HORARIO DE ATENCIÓN
		Desde	Hasta	
Provincia Carchi, Cantón Montufar, San Gabriel	Exteriores del GADM Municipal de Montufar	08 mar 2024	08 mar 2024	9h00 - 16h00
Provincia de Pichincha, DMQ, Guangopolo	Exteriores del GAD Parroquial de Guangopolo	08 mar 2024	08 mar 2024	9h00 - 16h00
Provincia de Carchi, Cantón Montufar, Fernández Salvador	Exteriores del GAD Parroquial de Fernández Salvador	09 mar 2024	09 mar 2024	9h00 - 16h00
Provincia de Pichincha, DMQ Perucho	Exteriores del GAD Parroquial de Perucho	09 mar 2024	09 mar 2024	9h00 - 16h00
Provincia de Carchi, Cantón Tulcán, Julio Andrade	Parque central de Julio Andrade	11 mar 2024	11 mar 2024	9h00 - 16h00
Provincia de Pichincha, Cantón Pedro Moncayo, Tabacundo	Exteriores del GAD municipal de Pedro Moncayo	11 mar 2024	11 mar 2024	9h00 - 16h00
Provincia de Carchi, Cantón Tulcán, Tulcán	Exteriores del GAD Municipal de Tulcán	12 mar 2024	12 mar 2024	9h00 - 16h00
Provincia de Pichincha, Cantón Cayambe, Ayora	Exteriores del GAD Parroquial de Ayora	12 mar 2024	12 mar 2024	9h00 - 16h00
Provincia Carchi, Cantón Espejo, El Ángel	Exteriores del GAD Municipal Espejo	13 mar 2024	13 mar 2024	9h00 - 16h00
Provincia de Carchi, Cantón Espejo, San Isidro	Exteriores del GAD Parroquial de San Isidro	14 mar 2024	14 mar 2024	9h00 - 16h00
Provincia de Carchi, Cantón Mira, Mira	Exteriores del GAD Cantonal Mira	15 mar 2024	15 mar 2024	9h00 - 16h00

Los comentarios y observaciones se recibirán en los Centros de Información Pública y en los correos electrónicos de los Facilitadores designados por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, hasta el 15 de marzo del 2024:

Ing. Jaime Espinoza eviespinoza@gmail.com

Ing. Carlos Alvarez carlosalvarezpoveda@gmail.com

Ing. Alexandra Jami Tapia MSc.: a.jami.facilitador.mae@gmail.com

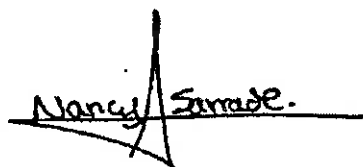
El Resumen Ejecutivo y Convocatoria también se encuentran publicados en Facebook:

https://www.facebook.com/profile.php?id=61553974950998&is_tour_dismissed=true

Se solicita muy comedidamente la publicación de la presente convocatoria en el canal de Redes Sociales (Facebook) administrado por su Autoridad.

Nota: Anexo resumen ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental

Agradecemos su participación.



Mgs. Nancy Fabiola Sarrade Gastelu
Subsecretaría de Calidad Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN
ECOLÓGICA



Ing. Silvana del Rocío Granizo Moreta
Gerente Encargada
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR - CELEC EP -
UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC



GAD Parroquial Rural "La Paz"

CARCHI - ECUADOR



PRESIDENCIA

Oficio N° GPRLP-2024-096

La Paz, junio 21 del 2024

Licenciado

Cristian Córdova

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE TUQUER

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA PAZ, a la vez el mejor de los deseos en sus labores que desempeña diariamente.

El Proyecto BIAN, la Prefectura del Carchi, el Municipio de Montúfar y el GAD La Paz, tienen a bien invitar a Usted y por su intermedio a toda la comunidad de Tuquer y asociaciones que pertenecen a su territorio, a una reunión para socializar el Proyecto Escuela de Campo ECA, a realizarse el miércoles 26 de junio del 2024 a las 17h00 (5 de la tarde) en la casa comunal de su comunidad.

Con sentimientos de consideración y estima, y apegados a su generosidad de trabajar mancomunadamente en aporte al conocimiento, quedamos de usted.

Atentamente,

Darwin Díaz Galindo

C.I. 0401751128

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA PAZ



GAD Parroquial Rural "La Paz"

CARCHI – ECUADOR



PRESIDENCIA

Oficio N° GPRLP-2024-141

La Paz, julio 17 del 2024

Abogado
Raúl Lucero
ALCALDE DEL CANTÓN MONTÚFAR
En su despacho. –

Asunto: Solicitud campaña de esterilización, desparasitación y vitaminización.

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Paz.

En la parroquia La Paz uno de los problemas que tiene es la fauna urbana, canes y felinos sin dueños responsables deambulan por las calles generando mal estar y desorden en las calles... con este antecedente me permito solicitar a usted señor alcalde y disponga al departamento de medio ambiente del municipio de Montúfar, para que se realice la campaña de esterilización, desparasitación y vitaminización para caninos y felinos, con la finalidad de mitigar este problema de descontrol de la fauna urbana.

El Gobierno parroquial de La Paz en contraparte facilitará las instalaciones para las cirugías y el espacio requerido para sala de recuperaciones de los animalitos esterilizados.

Agradezco de antemano su atención y colaboración en este importante proceso que contribuirá a mitigar los problemas de nuestra parroquia.

Atentamente

C.I. 0401751128

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA PAZ





GAD Parroquial Rural "La Paz"

CARCHI – ECUADOR



PRESIDENCIA

Oficio N° GPRLP-2024-088

La Paz, junio 10 del 2024

Ingeniero

Julio Robles

PREFECTO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI

En su despacho. –

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez el mejor de los deseos en sus labores que desempeña diariamente en beneficio de nuestra sociedad.

El motivo del presente es solicitarle de la manera más comedida nos facilite 25 carpas, mismas que serán utilizadas en la **FERIA DE RESCATE CULTURAL Y FOMENTO PRODUCTIVO**; esta se realizará el **viernes 28 de junio del 2024 a las 09h00** en el parque de nuestra parroquia La Paz, todo esto con la finalidad de apoyar a nuestros emprendedores de La Paz y sus comunidades.

Por la favorable acogida que dé a nuestro pedido, reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



C.I. 0401751128

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA PAZ



GAD Parroquial Rural "La Paz"

CARCHI - ECUADOR



PRESIDENCIA

Circular N° GPRLP-2024-014
La Paz, octubre 07 del 2024

Señores

EMPRENDEDORES DE LA PARROQUIAL LA PAZ

Presente.-

Señora

Marcela Paguay

Señora

Adalid Ponce

Señora

Margarita Yar

Señora

Sandra Erazo

Señora

María Erazo

Señora

Tatiana Ibujés

Señora

Piedad Ibujés

Señora

Maribel Morillo

Señora

Olga Flores

Señora

Mercy Ponce

Dirección: Calle Gonzales Suárez y Fray Agustín Valdospinos (esquina)

E-mail: secretariagadlapaz@gmail.com

Teléfono: 06-2979 356 Móvil: 0998962027



GAD Parroquial Rural "La Paz"

CARCHI - ECUADOR



Señor
Alex Yar

Señor
Hugo Arvey

Señora
Anita Usiña

Señora
Pastoriza Ibujés

Señora
María Enríquez

Señor
José Bastidas

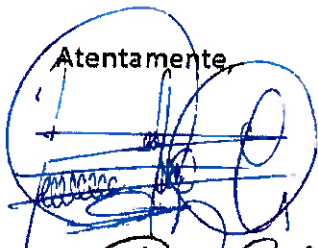
Señora
Mery Córdova

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Paz

Con el fin de promover la productividad de los emprendimientos locales, el GAD La Paz ha gestionado ante la empresa privada **ROYAL PRESTIGE**, la **capacitación en manipulación y preparación de alimentos**, evento que se lo ejecutará el jueves 10 de octubre del 2024 a las 19h00 en las instalaciones del GAD La Paz, y se contará con la presencia de chefs de reconocimiento nacional, además se entregará incentivos a quienes participen en este importante seminario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Darwin Díaz Galindo
C.I. 0401751128

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA PAZ





EL CARMELO

Unidos por El Carmelo que queremos

El Carmelo, 20 de febrero de 2024
Oficio Nro. 080 GADPREC-24

Sr. Darwin Fernando Díaz Galindo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA PAZ
Presente –

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo del GAD Parroquial El Carmelo, a la vez desearle éxito en las labores que usted desempeña.

El motivo del presente tiene como finalidad de realizarle una cordial invitación a usted y los habitantes de su parroquia a ser partícipes del Truque o intercambio de productos 2024 en la parroquia El Carmelo, con la finalidad de intercambiar y dar a conocer los productos autóctonos de nuestra parroquia. Este evento se realizará el día sábado 23 de marzo de 2024 a partir de las 6:00 am en la Plaza Divino Niño.

Por la atención que se brinde al presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

NOTA: Por favor solicitamos nos confirme su asistencia a los siguientes números: Cel. 0958697875 – 0996124553 Telf. 062 202 168

Atentamente;



Ing. Andrea Ortega
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL EL CARMELO



GAD Parroquial Rural "La Paz"

CARCHI - ECUADOR



PRESIDENCIA

Oficio N° GPRLP-2024-077

La Paz, mayo 23 del 2024

Ingeniero

Julio Robles

PREFECTO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI

En su despacho. –

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez el mejor de los deseos en sus labores que desempeña diariamente en beneficio de nuestra sociedad.

El motivo del presente es solicitarle de la manera más comedida nos ayude con el bacheo asfáltico en la vía Sandial – Gruta de La Paz que pertenece a la parroquia La Paz, ya que esta causando inconvenientes para la movilización de moradores, productores y el transporte escolar, con este antecedente pido de la manera más urgente nos pueda ayudar con dicho pedido.

Por la favorable acogida que dé al pedido de nuestra gente, reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Darwin Díaz Galindo
C.I. 0401751128
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA PAZ

Nota: se adjunta firmas de los representantes y moradores de las comunidades por las cuales atraviesa esta vía.





GAD Parroquial Rural "La Paz"

CARCHI - ECUADOR



PRESIDENCIA

Oficio N° GPRLP-2024-090

La Paz, junio 11 del 2024

Ingeniero

Arnaldo Cuacés

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ESPEJO

En su despacho. –

De mi consideración:

Quienes conformamos el **GAD PARROQUIAL LA PAZ**, extendemos el saludo reverente a tan distinguida autoridad como es Usted, a la vez el mejor de los deseos en sus labores que desempeña en beneficio de su cantón.

El motivo del presente es solicitarle de la manera más comedida nos facilite 15 volquetas de lastre de la mina de Tuscuasa, material que será utilizado para mejorar las vías de nuestra parroquia La Paz; por nuestra parte nos comprometemos a gestionar las volquetas para el traslado de dicho material.

Por la favorable acogida que dé a nuestro pedido y con sentimientos de consideración y estima, quedamos pendiente de su respuesta.

Atentamente,



C.I. 0401751128

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA PAZ

G.A.D. MUNICIPAL DE ESPEJO

11 06 2024
2443
12:27